Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 17 de diciembre de 2019

NOTA UOC: 193/2019

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; y por su intermedio a la **Dirección de Normas y Control – Adjudicaciones**, a fin de comunicar que se ha suscripto el Contrato Nº 42/2019 con la firma DATA LAB S.A., en un plazo inferior al establecido en el artículo 79 de la Ley Nº 2051/03, que considera el plazo de promoción de protesta; debido a que el art. 23 de la Resolución M.H. Nº 378/2019, establece como fecha límite para remitir solicitud de verificación de "Adjudicaciones 2da. Etapa", el 17 de diciembre de 2019.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

UOC_2019
RV/JM
Nota_193